1INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO FINAL			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:		CONTRATACIÓN DIRECTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		***MARLÓN ANDRÉS SIERRA RODRÍGUEZ.***	
IDENTIFICACIÓN:		C.C. No. 1.097.305.041 EXPEDIDA EN EL PLAYÓN, SANTANDER	
SUPERVISOR – CARGO:		JHONN ERICK FABIÁN SÁCHICA SANTANA. Jefe de Planeación Municipal	
NÚMERO DE CONTRATO:		201-2025	
FECHA DE CONTRATO:		22 DE OCTUBRE DE 2025	
OBJETO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE PLANEACION EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CHARALA, SANTANDER	
TERMINO DE DURACIÓN:		DOS (02) MESES CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
VALOR DEL CONTRATO:		SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($6.400.000)	
FORMA DE PAGO:		El municipio pagará al contratista el valor que resulte en pesos colombianos de la siguiente forma: DOS (02) PAGOS MENSUALIZADOS por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.200.000) cada uno, previa entrega de los informes de actividades por parte del CONTRATISTA de acuerdo a las actuaciones realizadas en atención a las obligaciones adquiridas con el MUNICIPIO	
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		22 DE OCTUBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:		21 DE DICIEMBRE DE 2025	
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	**CDR 1020001 20/10/2025**	**VALOR** SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE	$6.400.000
Nº Y FECHA RP INICIAL	**RPR 1022001 22/10/2025**	**VALOR** SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE	$6.400.000
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:		**SGR 2.1.2.02.02.008.003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES *CIENTIFICOS Y TECNICOS***	
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:		VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE AL VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2025	
APORTE A SALUD:		**PERIODO DE COTIZACIÓN:**	NOVIEMBRE - DICIEMBRE
		NÚMERO DE PLANILA:	94944704609 - 9496023519
APORTE A PENSIÓN:		**PERIODO DE COTIZACIÓN:**	NOVIEMBRE - DICIEMBRE
		NÚMERO DE PLANILA:	94944704609 - 9496023519
APORTE A ARL:		***PERIODO DE COTIZACIÓN:***	NOVIEMBRE - DICIEMBRE
		NÚMERO DE PLANILA:	94944704609 - 9496023519

Procede la supervisora del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la designación de supervisión efectuada por el ordenador del gasto, la cual obra y reposa dentro del expediente contractual; a efectuar el informe de desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales ***No. 201 DEL* 22 DE OCTUBRE DE 2025**, de conformidad con los parámetros establecidos en el referido contrato de prestación de servicios.

Para este propósito, se tendrá como base el informe de cumplimiento ***FINAL*** presentado por el contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y sus respectivos anexos, los cuales se analizaran utilizando la metodología de supervisión contractual que se desarrolla en el presente informe de supervisión, el cual servirá como constancia para acceder a los recursos financieros del Municipio de Charalá- Santander, tomando como base el ***PERIODO FINAL*** de ejecución comprendido entre el **VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE AL VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2025**, correspondiente al **PAGO FINAL** por valor de ***TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/TE ($3.200.000.00)***

1. OBJETIVOS

a. Verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y especiales del contratista.
b. Verificar la idoneidad, continuidad y calidad de los servicios prestados.
c. Verificar el pago de aportes de seguridad social y de gravámenes tributarios del contrato.
d. Ordenar y autorizar el pago por parte del Municipio, del valor correspondiente al primer periodo de honorarios.

2. ALCANCE

Se procede a realizar la respectiva revisión de las obligaciones a cargo del contratista, establecidas en el contrato de prestación de servicios profesionales, teniendo en cuenta el informe presentado por parte del contratista, los anexos de este, la normatividad aplicable, las cláusulas contractuales y la efectiva prestación del servicio por parte de la contraparte contractual.

3. CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN.

El contrato objeto de supervisión es el contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con MARLÓN ANDRÉS SIERRA RODRÍGUEZ, para la vigencia 2025, el cual tiene por objeto la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE PLANEACION EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CHARALA, SANTANDER

4. CRITERIOS DE SUPERVISIÓN

Para efectos de supervisión del contrato de prestación de servicios, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

4.1. CRITERIOS LEGALES

a. Constitución Política de Colombia – Artículo 209.
b. Ley 80 de 1993: "Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
c. Ley 1150 de 2007: "Por medio del cual se introducen medidas para la eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".
d. Ley 1474 de 2011: "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública".
e. Decreto 1052 de 2015: ""por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".

4.2. CRITERIOS CONCEPTUALES

a) Propuesta contractual suscrita por MARLÓN ANDRÉS SIERRA RODRÍGUEZ.
b) Contrato de Prestación de Servicios suscrito con MARLÓN ANDRÉS SIERRA RODRÍGUEZ.
c) Verificación de Desarrollo, Ejecución y Cumplimiento del contrato.

4.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato ***Nº 201 DE 22 DE OCTUBRE DE 2025*** y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del periodo comprendido entre **VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE AL VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2025**, las actividades representativas realizadas durante el referido periodo de ejecución fueron las siguientes:

4.4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

ASPECTO TÉCNICO

ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA	VERIFICACIÓN (CUMPLE, N/A, NO CUMPLE, PENDIENTE POR EJECUTAR)
Prestación de servicios profesionales brindando apoyo y acompañamiento a la Oficina de Planeación en el registro y/o seguimiento de los proyectos en el sistema unificado de inversión y finanzas publicas SUIFP SGR / TERRITORIO, para los proyectos financiados con recursos de inversión municipal y/o del Sistema General de Regalías asignados al municipio de Charalá, Santander.	Brindo apoyo en la aprobación del ajuste del proyecto Pavimentación Vial en Concreto Rígido en el Casco Urbano del municipio de Charalá Santander Apoyo en el cargue del decreto de recursos para los proyectos de la vigencia 2026	Documentos de aprobación del ajuste	CUMPLE
Prestación de servicios profesionales brindando apoyo y acompañamiento a la Oficina de Planeación, mediante el cargue, reporte y seguimiento mensual de la programación, contratación, ejecución y cierre de proyectos, mediante el usuario Gesproy - SGR.	Apoyo en la aprobación mensual de proyectos y cuentas en el aplicativo GESPROY, información de programación, contratación, ejecución y cierre de proyectos	Reporte de aprobación y cargue de proyectos y cuentas en el aplicativo GESPROY	CUMPLE
Prestación de servicios *profesionales brindando apoyo y* acompañamiento a la Oficina de Planeación, en los procesos y/o procedimientos requeridos en la plataforma del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) del Ministerio de Hacienda.	Apoyo la asignación de recursos del proyecto *Pavimentación Vial en* Concreto Rígido en el Casco Urbano del municipio de Charalá Santander Apoyo la expedición de documentos presupuestales y contables en el SPGR	Documentos generados en SPGR	CUMPLE
Prestación de servicios profesionales brindando orientación y/o retroalimentación al jefe de dependencia y personal adscrito a la oficina de planeación frente a la revisión y Seguimiento a proyectos de Inversión Municipal y SGR.	Brindo asesoría en la formulación del proyecto Pavimentación y Rehabilitación Vial en las calles 23a y 23; en el barrio Altos del Pienta del Casco Urbano del municipio de Charalá, Santander	Proyecto formulado y aprobado	CUMPLE

Prestación de servicios profesionales brindando apoyo a la oficina de planeación en el *seguimiento y subsanación de* observaciones, requerimientos y peticiones que le sean requeridas respecto a las anteriores plataformas, y en consecuencia, frente a los proyectos radicados en entidades de orden departamental y/o nacional.	Apoyo la corrección de la MGA *del proyecto Mejoramiento de* la Infraestructura Educativa de la Escuela Normal Superior y del Colegio Jose Antonio Galán del Municipio de Charalá, Santander	MGA Formulada	CUMPLE
Prestación de servicios profesionales brindando acompañamiento y apoyo a la oficina de planeación, en la Recopilación, Tabulación y seguimiento de la información respecto al avance en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal "Charalá para todos 2024 – 2027".	Apoyo la proyección de la respuesta a aclaración del derecho de petición sobre el PDM	Respuesta a solicitud	CUMPLE
Las demás que le sean requeridas y que tengan estricta relación con el objeto contractual.	Apoyo el diligenciamiento del formato SIRECI SGR Apoyé la proyección de la respuesta a requerimiento sobre trabajo del Mintrabajo	Correo Enviado Respuestas enviadas	CUMPLE

4.5. OBLIGACIONES GENERALES:
Durante el presente periodo, el Contratista cumplió con las obligaciones generales contempladas en la Cláusula novena del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **201 DE 2025**

ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.6. PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y ESTAMPILLAS:

NÚMERO DE RECIBO DE ESTAMPILLA:	2502500862079
FECHA DE PAGO ESTAMPILLA:	22/12/2025

FACTURA O CUENTA DE COBRO	**FACTURA ELECTRONICA**	**FEMS 365**
NÚMERO DE PAGO A REALIZAR:	***FINAL***	
VALOR A CANCELAR	***TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($3.200.000.00)***	

5. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO:
Hasta el momento el contratista ***un pago*** correspondiente a la ejecución del contrato de prestación de servicios **N° 201 DE 2025**, mediante el presente informe se autoriza el **PAGO FINAL**

DETALLE	VALOR CONTRATO	PAGOS
VALOR DEL CONTRATO	$6.400.000.00	
VALOR CANCELADO		$3.200.000.00
VALOR A CANCELAR POR LA PRESENTE ACTA		$3.200.000.00
VALOR SIN EJECUTAR		$.000.00
SUMAS IGUALES	**$6.400.000.00**	**$6.400.000.00**

OBSERVACIONES ADICIONALES A LA PRESENTE ACTA:
• La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y *los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual*. • El contratista ha desarrollo de manera correcta la ejecución del objeto contractual, desde la firma del acta de inicio hasta lo que va ejecutado del contrato. • Que, de conformidad con lo anterior, la suscrita, en calidad de supervisora del contrato **CERTIFICA** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. **201 DE 2025** y se autoriza el pago FINAL del contrato, correspondiente a los valores pactados y anteriormente descritos
Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.
En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los veintidós (22) día del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025) en el Municipio de Charalá, Santander.
Supervisor, **JHONN ERICK FABIÁN SÁCHICA SANTANA.** Director de Planeación Municipal.
ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHARALÁ, SANTANDER

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO FINAL

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA QUE:

El Contratista **MARLON ANDRES SIERRA RODRIGUEZ**, titular del documento de identidad No. 1.097.305.041 de El Playón, desarrollo satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervisión **FINAL** en cumplimiento del Contrato **No-201-2025** el cual tiene por objeto: **": PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE PLANEACION EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CHARALA, SANTANDER.**

Durante el periodo comprendido:

- VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE AL VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2025

De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión FINAL

Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.200.000).**

Se expide en el Municipio de Charalá, Santander; a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

JHONN ERICK FABIAN SÁCHICA SANTANA
DIRECCION DE PLANEACION MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHARALÁ, SANTANDER

ACTA DE PAGO FINAL			
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	***MARLÓN ANDRÉS SIERRA RODRÍGUEZ.***		
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.097.305.041 EXPEDIDA EN EL PLAYÓN, SANTANDER		
SUPERVISOR – CARGO:	JHONN ERICK FABIÁN SÁCHICA SANTANA. Jefe de Planeación Municipal		
NÚMERO DE CONTRATO:	201-2025		
FECHA DE CONTRATO:	22 DE OCTUBRE DE 2025		
OBJETO:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO* SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE PLANEACION EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CHARALA, SANTANDER		
TERMINO DE DURACIÓN:	DOS (02) MESES CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($6.400.000)		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDR 1020001 20/10/2025	**REGISTRO PRESUPUESTAL:**	RPR 10220012 22/10/2025
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	SGR 2.1.2.02.02.008.003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES CIENTIFICOS Y TECNICOS		
FORMA DE PAGO:	El municipio pagará al contratista el valor que resulte en pesos colombianos de la siguiente forma: DOS (02) PAGOS MENSUALIZADOS por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($3.200.000) cada uno, previa entrega de los informes de actividades por parte del CONTRATISTA de acuerdo a las actuaciones realizadas en atención a las obligaciones adquiridas con el MUNICIPIO		
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	22 DE OCTUBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	21 DE DICIEMBRE DE 2025		
PERIODO DE PAGO:	22 DE NOVIEMBRE DE 2025	21 DE DICIEMBRE DE 2025	

En Charalá, Santander, se reunieron: **JORGE WILMAR VEGA ROJAS,** en calidad de Alcalde Municipal, **JHONN ERICK FABIÁN SÁCHICA SANTANA** – Director de Oficina de Planeación Municipal, en calidad de supervisor del contrato N.º **210-2025** y **MARLÓN ANDRÉS SIERRA RODRÍGUEZ,** titular de la cédula de ciudadanía No. 1.097.305.041 expedida en El Playón, Santander , como **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE PAGO FINAL** teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de prestación de servicios No. **201-2025** según informe de actividades del contratista anexo.
2. Que, en este orden de ideas, se requiere realizar el **PAGO FINAL al** contratista correspondiente al periodo de ejecución del **VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE AL VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2025**

3. Que el contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales) correspondiente al mes de **NOVIEMBRE - DICIEMBRE** , de conformidad con el Decreto Nº 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social (pago mes vencido).

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL

DETALLE	VALOR CONTRATO	PAGOS
VALOR DEL CONTRATO	$6.400.000.00	
VALOR CANCELADO		$2.300.000.00
VALOR A CANCELAR POR LA PRESENTE ACTA		$3.200.000.00
VALOR SIN EJECUTAR		$.000.00
SUMAS IGUALES	**$6.400.000.00**	**$6.400.000.00**

Recibir a satisfacción del Municipio las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios No **201 de 2025** durante el periodo de ejecución comprendido **VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE AL VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE 2025,** en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el *informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.*

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar por parte del supervisor el informe parcial presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, el **MUNICIPIO DE CHARALÀ** procederá a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de: ***TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/TE ($3.200.0000.00)***

Los cuales se podrán cobrar ante la Secretaría de Hacienda o quien haga sus veces, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta el veintidós (22) día del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025) en el Municipio de Charalá, Santander.

Supervisora	**Contratista**
JHONN ERICK FABIÁN SÁCHICA SANTANA DIRECCION OFICINA DE PLANEACIÓN	**MARLÓN ANDRÉS SIERRA RODRÍGUEZ** C.C. No. 1.097.305.041 EXPEDIDA EN EL PLAYÓN

Por el ordenador del gasto

JORGE WILMAR VEGA ROJAS
ALCALDE MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CHARALÁ, SANTANDER